SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INFORME

2014

DELEGACIÓN FEDERAL EN CAMPECHE

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

Contenido

II. Introducción. 4
III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE. 5
IV. Actividades de la Representación Federal de la Secretaría de Economía en Campeche vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018. 7
IV.1.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI. 7
IV.1.2. Desarrollo de proveedores. 7
IV.1.3. Programa de Estímulos a la Innovación. 7
IV.1.4. Denominaciones y Razones Sociales. 7
IV.2.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI. 7
IV.2.2. Servicios de la Agencia de Minería. 8
IV.3.1. Sistema Nacional de Garantías. 8
IV.3.2. Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales. 8
IV.3.3. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). 8
IV.4.1. Red de Puntos para Mover a México (Red de Apoyo al Emprendedor). 9
IV.4.2. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas. 9
IV.4.3. Formación de capacidades. 10
IV.5.1.Reactivación Económica-NAFIN. 12
IV.6.1. Denominaciones y Razones Sociales. 12
IV.6.2.Otros programas y actividades realizadas en la implementación de una mejora regulatoria integral. 12
IV.7.1. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM). 13
IV.7.2. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA). 13
IV.7.3.Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). 14
IV.8.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). 14
IV.8.2. Programa de Promoción Sectorial (PROSEC). 14
IV.8.3. Certificados de Origen. 14
IV.8.4. Cupos de Importación y Exportación. 14
IV.8.5. Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación). 14
IV.8.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). 14

IV.8.8. Asignación directa de cupo de importación y exportación. 14
IV 8.9. Reg. de prods. Elegibles para Preferencias y Concesiones Arancelarias para (UE) o la (AELC) 15
IV.8.10. Reg. ele.p/obtén. Cert or ALADI 15
IV.8.11. Reg. ele.p/obtén. Cert or SGP 15
IV.8.12. Manifestación de Uso Final, para obtener el permiso de exportación 15
IV.8.13. Expedición de permiso previo de exportación de armas convencionales 15
V. Conclusiones 16

II. Introducción.

El presente informe, integra las acciones y principales logros realizados por la Delegación Federal en Campeche durante 2014, con el propósito de coadyuvar a alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

Al respecto, las principales acciones desarrolladas, se orientaron a los diversos fondos que nuestra Secretaría, a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), ha instrumentado, debido a que la mayor demanda de los clientes que se acercaron a esta oficina federal, así como la solicitud por parte de las Cámaras y los diversos organismos empresariales, Gobierno del Estado y municipios, se enfocaron en su mayor parte, hacia el Fondo Nacional Emprendedor, siendo el Programa más demandado.

Este ejercicio, indudablemente, permitió identificar áreas de oportunidad, y se redoblarán los esfuerzos para 2015, con el objeto de promover un crecimiento económico equilibrado en beneficio de los diversos sectores, regiones y empresas del Estado de Campeche.

En el documento, se identifica el organigrama funcional de la Delegación y los Programas que tuvieron más demanda, como son el PRONAFIM y el Fondo Nacional Emprendedor.

De igual manera, es importante destacar que los servicios que ofrece la Secretaría a través de la Delegación, se incrementaron en 82% en comparación a 2013 al pasar de 599 a 1090 trámites.

Este documento, en suma, nos permite visualizar comó y en qué se han aplicado los recursos federales y en qué programas se destaca más la participación de las Delegaciones Federales, siendo aquellos, en donde liderea la Secretaría de Economía junto con los beneficiarios.

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.

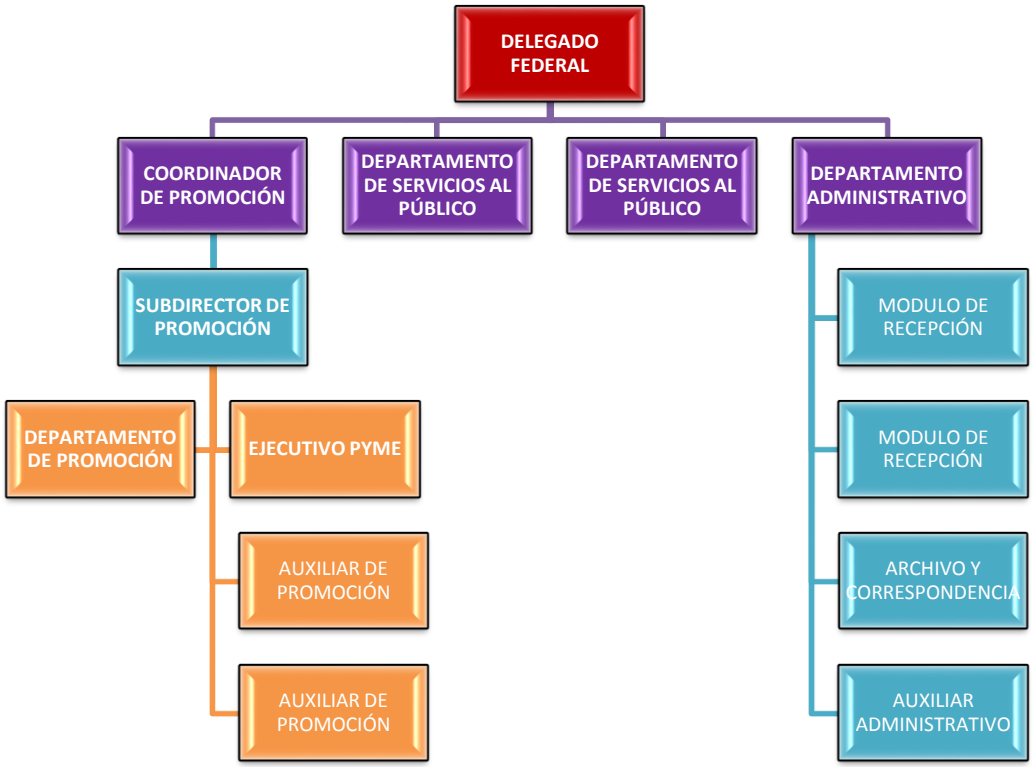

I. PERSONAL DE MANDO: 7

II. PERSONAL OPERATIVO: 6

SE
Delegación Federal
en Campeche

IV. Actividades de la Representación Federal de la Secretaría de Economía en Campeche vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

PND.Estrategia 4.8.1[1]. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

IV.1.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI.

Se realizó una actividad de promoción, en coordinación con la oficina regional de FIFOMI en Mérida, ante los afiliados de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, sede Campeche, el pasado mes de mayo, en esta ciudad capital, a efecto de presentar la oferta institucional de este Fideicomiso.

IV.1.2. Desarrollo de proveedores.

Se organizó en coordinación con la Unidad de Compras de Gobierno, y la Secretaría de la Función Pública, la Jornada de Capacitación para los empresarios que deseen registrarse en CompraNet y de esta forma, ser proveedor potencial del Gobierno Federal. Este evento se realizó los días 2 y 3 de septiembre y se contó con una participación total de 72 empresarios.

IV.1.3. Programa de Estímulos a la Innovación.

Se promovió este Programa entre los diversos sectores convocados, mediante oficios dirigidos a todos los sectores que cubren el perfil requerido por este Programa.

IV.1.4. Denominaciones y Razones Sociales.

De enero a diciembre, se solicitaron en esta Delegación Federal. 198 autorizaciones, 91 rechazadas, 57 de aviso de uso, 5 de cambio de uso, 1 desistimiento y 1 cancelación.

IV.2. PND - Estrategia 4.8.2[1]. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.

IV.2.1. Fideicomiso de Fomento Minero, FIFOMI.

Se realizó una actividad de promoción, en coordinación con la oficina regional de FIFOMI en Mérida, ante los afiliados de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, sede

[1] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

Campeche, el pasado mes de mayo, en esta ciudad capital, a efecto de presentar la oferta institucional de este Fideicomiso.

IV.2.2. Servicios de la Agencia de Minería.

Se recepcionó una solicitud, misma que se remitió al área normativa correspondiente para su atención inmediata.

IV.3 PRODEINN-Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPYMEs y los organismos del sector social de la economía.

PND - Estrategia 4.2.2[2]. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

IV.3.1. Sistema Nacional de Garantías.

De enero a diciembre, se beneficiaron a 669 microempresas, por un monto de $306,330,865; 169 pequeñas, por un monto de $444,876,080 y 15 medianas, por un monto de $79,091,426, para un total de 853 MiPYMEs por un monto de $830 millones, 298 mil, 370 pesos.

IV.3.2. Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales.

Se presentaron 2 proyectos por parte de la institución financiera estatal denominada Fondo Campeche, aportando el INADEM, $498,992.00; el Gobierno del estado, $261,373.00 y la Institución Financiera, $261,373.00.

IV.3.3. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

El Programa cubre los 11 municipios que integran la entidad, y de enero a diciembre, se otorgaron 5,666 microcréditos, beneficiando a 4,093 hombres y mujeres, por un monto de $8,.827,676.50 en lo correspondiente a PRONAFIM y se otorgaron 2500 microcréditos a 2,143 mujeres, por un monto de $8,268,302.11 en lo correspondiente a FOMMUR, para un total de 8,166 microcréditos y 6,236 acreditados por un monto total de $17,003,116.03.

[2] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

IV.4. PND - Estrategia 4.8.4[1]. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

IV.4.1. Red de Puntos para Mover a México (Red de Apoyo al Emprendedor).

En marzo, se instalaron 9 puntos de la Red Estatal para Mover a México, contratándose a 18 consultores, de las cuáles 5, son de organismos empresariales, 1 de Instituciones de Educación Superior, 2 municipios, y una más en la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial. En octubre inició la segunda etapa de la Red y concluye en septiembre de 2015.

IV.4.2. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas.

En 2014, 5 incubadoras, obtuvieron su reconocimiento por parte del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), con las cuáles esta Delegación Federal mantuvo un estrecho acercamiento, asesorando y orientando, para alcanzar y obtener sus reconocimientos. Asimismo, a partir de estas 5 incubadoras certificadas, se logró la aprobación de 49 proyectos de la convocatoria 2.2 por un monto de más de $2,200,000.00

IV.4.3. Formación de capacidades.

Se aprobó 1 proyecto (convocatoria 4.1), denominado "Formación de Capacidades en Ventas y Finanzas", cuya mezcla financiera fue de 1 millón 200 mil pesos por parte del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 100 mil pesos por parte del H. Ayuntamiento de Campeche y 700 mil pesos, por los beneficiados.

Como proyecto estratégico, se destaca que a través de la convocatoria 1.2 Competitividad Sectorial y Regional, el proyecto para el desarrollo de una cadena de valor de harina de maíz con una inversión del INADEM de $40,000,000.00, con aportación privada de más de $84,000,000.00, en el cual el estado aportó el terreno con valor por $43,100,000.00 para una inversión total de $167,238,726.63. Este proyecto beneficiará a más de 600 productores de maíz en la entidad y generará alrededor de 60 empleos directos.

Asimismo, mediante la convocatoria 1.4 dos mujeres emprendedoras fueron apoyadas (maquiladora de trajes de baño y ropa casual y una empresa de muebles a través de la instalación de una carpintería creativa basada en el reciclaje), la inversión del INADEM en estos proyectos es de $1,408,154.36, las emprendedoras aportaron $632,404.08 para llegar a una inversión conjunta de $2,040,558.44, generando 6 empleos directos.

Otra convocatoria, la 2.2, representa también un logro importante, ya que fueron aprobados más de 50 proyectos, donde el INADEM aportó alrededor de $2,300,000.00 y, además de la oportunidad para los beneficiarios de iniciar su propia microempresa, se generarán más de 70 empleos directos.

En lo correspondiente a la convocatoria 3.3 Impulso a emprendedores y empresas a través del emprendimiento de alto impacto, benefició a Campeche con la aprobación de 2 proyectos por un monto de $3,469,838.40 por parte del INADEM que sumado a la inversión realizada por la iniciativa privada de $1,996,569.90, se obtuvo un total de $5,466,398.00 y la generación de 26 empleos nuevos.

La convocatoria 4.1, al igual que en 2013, nos ayudó a fortalecer las capacidades empresariales de nuestras MiPYMEs en Campeche al vernos favorecidos con el proyecto presentado por DECAM Campeche, A.C. Este proyecto fue por un monto de $2,000,000.00 en donde el INADEM participó con $1,200,000.00, el municipio con $100,000.00 y las MiPYMEs con $700,000.00.

En la convocatoria 1.3, gracias a los proyectos que la Secretaría Industrial y Comercial del Estado de Campeche gestionó y tramitó al amparo de un convenio, nos ayudó a fortalecer MiPYMEs de nuestros sectores estratégicos en el Estado, como lo son en la agroindustria: Se instaló una planta empacadora de carne, planta de jugos naturales y empresas productoras de quesos, entre otras.

La aportación del INADEM fue de $17,169,289.13, que junto con la participación del Estado por $9,183,323.57 y la inversión privada de $9,813,050.57 se alcanzó una inversión global de

$36,165,663.27, logrando la conservación de 86 empleos y generando 64 empleos directos nuevos.

A través de la convocatoria 1.5 los municipios de Champotón y Calkini podrán desarrollar sus sistema SARE para fomentar la apertura rápida de empresas; para esto, el INADEM aprobó 2 proyectos por la cantidad de $900,000.00 donde $630,000.00 serán aportación del Instituto, el Estado les brindará recursos por $180,000.00 y cada municipio aportará por cuenta propia $90,000.00.

A través de la convocatoria 2.1 se mantendrá nuestra red estatal de Puntos para Mover a México que actualmente cuenta con 18 espacios destinados para la atención y asesorías de Emprendedores y MiPYMEs, donde el esfuerzo conjunto de Federación y Estado, nos lleva una inversión de $4,994,285.71. El total, durante la primera etapa se atendieron a más de 1800 emprendedores y 900 MiPYMEs.

La convocatoria 3.4 Fortalecimiento Institucional de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB´S) y de entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales benefició al organismo financiero denominado Fondo Campeche con la adquisición de 21 equipos de cómputo más modernos para la interacción con nuevos sistemas de administración de cartera cobranza móvil y digitalización, así como la adquisición de 10 licencias para la administración de la cartera vigente; para esto, el INADEM aportó $498,992.14 y el Estado $522,747.86 para un gran total de $1,021,740.00.

A través de la convocatoria 4.4, la oferta exportable de la entidad podrá competir con los más grandes, no sólo en México, sino fuera de nuestras fronteras; lo que antes era inimaginable para las microempresas. Para ello, el INADEM participa con $3,240,080.05, el Estado con $389,013.88 y los empresarios con $2,075,727.79 para llegar a un total de $5,704,821.72.

En 2014, se presentaron por parte del INADEM, 2 convocatorias, y se presentaron 954 solicitudes de paquetes tecnológicos, de los cuales, se aprobaron 691 solicitudes, por un monto de $16,364,768.07, del cual, INADEM, aportó $12,911,658.05 y los beneficiados $3,453,110.02.

En resumen, el INADEM aportó $86,152,533.87, el Estado $55,087,420.81, el municipio $190,000.00, el sector privado $102,985,667.86, otros intermediarios $261,373.93; para un gran total de $244,676,996.47, y la conservación de 1,018 empleos y 222 empleos nuevos directos.

IV.5. PND - Estrategia 4.8.5[1]. Fomentar la economía social.

IV.5.1.Reactivación Económica-NAFIN.

En cuanto a lo correspondiente a créditos de este Programa, de enero a septiembre, se colocaron en la entidad, 16 créditos por un monto total de $12,406,000 pesos.

IV.6. PRODEINN-Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

PND - Estrategia 4.7.2[3]. Implementar una mejora regulatoria integral.

Mejora Regulatoria.

En 2014, esta Delegación Federal ha participado en 3 reuniones convocadas por los municipios, que se encuentran en el proceso de mejorar sus marcos regulatorios.

IV.6.1. Denominaciones y Razones Sociales.

De enero a octubre, se solicitaron en esta Delegación Federal, 163 autorizaciones, 78 rechazadas, 55 de aviso de uso, 5 de cambio de uso, 1 desistimiento y 1 cancelación.

IV.6.2.Otros programas y actividades realizadas en la implementación de una mejora regulatoria integral.

A través del Fondo Nacional Emprendedor, La Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial, presentó 2 proyectos, orientados a la instalación y/o equipamiento de los módulos del sistema de apertura rápida de empresas (sare's) implementados por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), aplicable en los municipios de Champotón y Calkiní, de los cuales, el Instituto Nacional del Emprendedor, aportó $630,000

[3] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

mil pesos, el Gobierno del Estado de Campeche, 180,000 mil pesos y los municipios, $90,000 pesos.

IV.7. PND Estrategia 4.7.5[3]. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

IV.7.1. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

De enero a octubre, se realizaron 626 encuestas de frutas y hortalizas, 874 encuestas de pecuarios y pesqueros y 502 encuestas adicionales.

IV.7.2. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA).

En junio, se instaló el Comité Estatal de Abasto a efecto de actuar, en caso de un desastre meteorológico, restablecer el abasto privado en situaciones de emergencia.

Instalación del Comité Estatal de Abasto 2014

IV.7.3.Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

De enero a diciembre se coordinaron esfuerzos para el Programa de Regreso a la Escuela, acción que se llevó a cabo en agosto pasado.

IV.8. -PRODEINN Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

PND - Estrategia 5.3.1[4]. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

IV.8.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

3 modificaciones a IMMEX (Registro de empresas manufactureras), 1 cambio, alta o baja de domicilio fiscal y 5 reportes anuales de IMMEX.

IV.8.2. Programa de Promoción Sectorial (PROSEC).

6 reportes anuales.

IV.8.3. Certificados de Origen.

Se entregaron 163 certificados.

IV.8.4. Cupos de Importación y Exportación.

Se expidieron 607 certificados de cupo.

IV.8.5. Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación).

172 avisos automáticos de importación de productos siderúrgicos y 106 avisos automáticos de importación.

IV.8.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).

Se atendieron 45 trámites de Registro Nacional de Inversión Extranjera.

IV.8.8. Asignación directa de cupo de importación y exportación.

Personas Morales: 3

[4] Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

IV 8.9. Reg. de prods. Elegibles para Preferencias y Concesiones Arancelarias para (UE) o la (AELC): 3

IV.8.10. Reg. ele.p/obtén. Cert or ALADI: 2

IV.8.11. Reg. ele.p/obtén. Cert or SGP: 4

IV.8.12. Manifestación de Uso Final, para obtener el permiso de exportación: 1

IV.8.13. Expedición de permiso previo de exportación de armas convencionales: 1

EMISIÓN MENSUAL DE TRÁMITES
2014

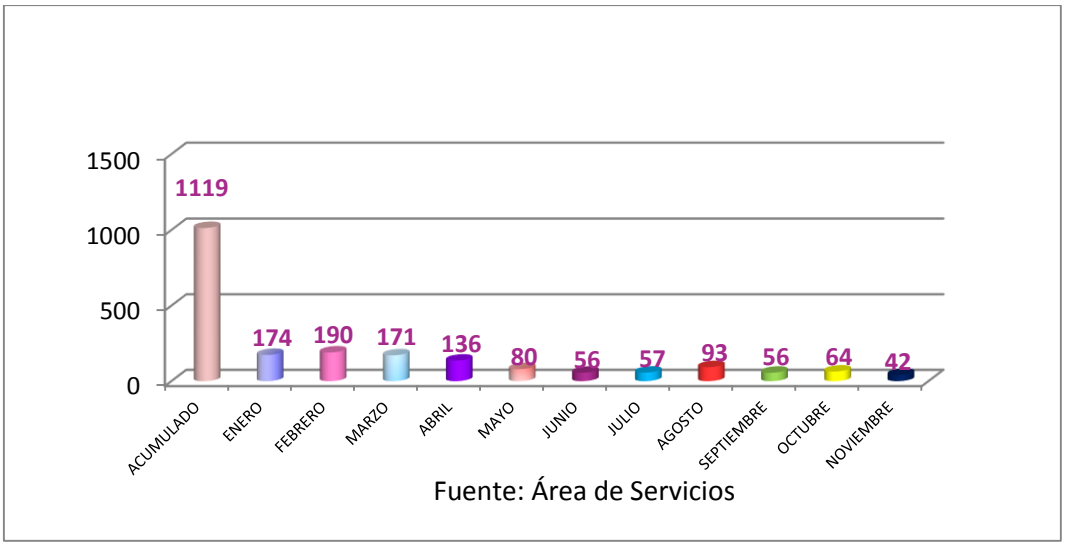

Fuente: Área de Servicios

V. Conclusiones

De una manera general, podemos constatar al final de este informe de actividades que las políticas contenidas en el PND, se orientan hoy día hacia la búsqueda de soluciones comunes con los gobiernos estatales, siendo el caso para la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), la instancia mediante el cual, se procura apoyar las diversas iniciativas de desarrollo que proponen las entidades federativas a través de sus Planes Estatales de Desarrollo.

Mediante esta estrategia, los diversos agentes económicos, se encuentran con la oportunidad de presentar diversos proyectos en materia de consultoría, capacitación, infraestructura, equipamiento, oferta exportable, entre otros.

En este informe, se destaca que las necesidades de los microempresarios por tener a su alcance paquetes tecnológicos, se convirtieron en el mayor logro de los esfuerzos que realizó esta Representación Federal en 2014.

Con base en la oportunidad que se generó, se realizaron visitas a varias cabeceras municipales de la entidad (Calkiní, Hecelchakán, Champotón, Calakmul, Carmen y Tenabo), para promover la citada convocatoria, y se consideró oportuno, no solo ir y explicar en qué consistía esta y cómo podrían acceder a esta oferta institucional, sino también invitar a los proveedores, y que estos mismos llevasen los paquetes tecnológicos que fueron ingresados y aprobados en el Sistema, con la finalidad de que los interesados no solo viesen los equipos, sino que también se les explicara de frente, los detalles técnicos del equipo y sus beneficios, y de este modo, tener el abanico de opciones para elegir el paquete que más les convinieran. De igual forma, de manera previa, se estableció con los proveedores de que la gente que se interesara en participar en el Programa, integraran y capturaran la información en línea, a efecto de asegurar la inscripción de los interesados, y evitar con ello, las posibles complicaciones o contratiempos que pudiesen tener por no estar identificados con el portal y el ingreso de los documentos requeridos, conforme a la convocatoria.

En forma anticipada, se acordó con los H. Ayuntamientos que se visitaron, hacer del conocimiento del público objetivo, de los documentos que solicita la convocatoria, para que el día de la reunión, llegasen con ello, y así, facilitar el trabajo de los proveedores.
Los resultados obtenidos con base en esta acción, son los siguientes:

En 2013, se entregó $2,915,126.20, beneficiando a 170 microempresarios.
En 2014, se entregó $16,364,768.07, beneficiando a 691 microempresarios.
Este resultado comparativo, revela que la estrategia implementada fue exitosa, y que más microempresarios se sumaron a la convocatoria 5.1 del Fondo Nacional Emprendedor.
Para 2015, se estima, replicando el mismo esquema arriba descrito, alcanzar 900 microempresarios, y superar los 15 millones de apoyo, a través del INADEM.

Por último, lo realizado, nos permite ver también, en donde tenemos debilidades, y convertir estas en oportunidades para seguir avanzando en acciones que contribuyan a una mayor aspiración a engrandecer el crecimiento del Estado de Campeche.